

## Educar para la investigación-creación: áreas de trabajo, tipos de conocimiento y problemas de implementación

### Línea temática en el coloquio *La Música como Profesión: Saber, Práctica, Oficio y Profesión musical*

**Descripción de la línea:** Aborda de manera global las relaciones existentes entre los saberes, las prácticas y los espacios formales y académicos de la música; las distintas concepciones de músico profesional y la problemática de la valoración cultural de la música como oficio o profesión. Considera el problema de la valoración cultural de la música como profesión, el diagnóstico del contexto socio económico y la ausencia de estructuras formalizadas del campo laboral.

#### Participación en panel de la línea

Quiero hacer una reflexión sobre la investigación y su relevancia en la formación y el ejercicio profesional de los músicos, para lo cual la abordaré en dos perspectivas: “desde afuera” y “desde adentro”.

La investigación suele presentarse, desde afuera del campo musical, como una demanda, incluso como una imposición, ajena a la dinámica de creación; por una parte, cobra especial relevancia en cuanto las políticas sobre calidad de la educación contemplan como criterio significativo su presencia institucional en los programas formativos traducibles en planes, proyectos, líneas, conformación de grupos, productos y evaluación de impacto, entre otros. La formación en investigación es una columna central del proceso educativo, e implica una reflexión sobre el sentido de la misión institucional, porque la universidad no puede limitarse a la transmisión de información o a velar por una tradición académica, sino que debe buscar la construcción de conocimiento en función de los cambios contemporáneos y de la formación de un sujeto que tenga la oportunidad de desplegar su capacidad crítica e indagadora y contribuir reflexivamente a la transformación social. Por otra parte, no puede negarse que la demanda de investigación resulta, no de procesos internos educativos y pedagógicos desde las disciplinas y profesiones, sino de un conjunto de políticas en el marco de las cuales, lejos de ser una exigencia aislada, está firmemente anclada -de lo global a lo específico- a las condiciones que imponen los organismos financieros internacionales, las políticas de gobierno, los planes de desarrollo, los planes sectoriales de educación, así como los procesos de registro calificado y de acreditación de calidad. Martha Cecilia Herrera y Raúl Infante Acevedo señalan la relación entre los planes de desarrollo y la educación en Colombia de 1970 a 2002; la resumen en *“la ilusión óptica padecida en los setenta por el desarrollo, las fantasías de los ochenta por lograr crecimiento con equidad y el intento por lograr un Estado eficiente en los noventa, ... que culmina ... con una tasa de pobreza por encima de los niveles observados 15 años atrás y que supera el 65%...En síntesis, se trata del paso de una financiación para el desarrollo, a una financiación empresarial y comercial, en la cual el papel de los organismos financieros es cada vez más fuerte...[este es el contexto de la competencia empresarial]. Es necesario combatir ese criterio pragmático, revestido de lenguaje neutral que formula, en términos de inevitabilidad, la introducción de un modelo que agudiza los problemas sociales a nombre de la eficiencia y de los compromisos pactados con los organismos financieros internacionales”* (Herrera e Infante, 2004). El modelo, afianzado en conceptos como competencia e investigación, genera un cúmulo de interrogantes, principalmente en los programas de arte. Si bien los procesos de evaluación de programas e instituciones de educación superior han contribuido a mejorar la calidad de la educación en Colombia, también es cierto que no se llevó a cabo una caracterización que permitiera recoger y potenciar la diversidad de modelos, proyectos y formas cognitivas, comunicativas y pedagógicas propias de un país profundamente diverso culturalmente.

Desde adentro, sin embargo, la investigación se presenta como un imperativo en la formación de artistas y concretamente, de músicos, en cuanto genera transformaciones profundas en la formación y los perfiles profesionales, así como una ampliación y un cambio cualitativo en los sistemas de creación y los ámbitos de desempeño de los músicos. La pregunta es: ¿Cuál investigación? Sin duda, no la que pretende desconocer las particularidades de la producción de conocimiento en las artes, en aras de una pretendida “cientificidad”, sino la que da cuenta de la creación como categoría mayor: la creación-investigación.

Se desarrolla un ejercicio crítico y propositivo sobre la creación-investigación, o investigación desde las artes: una indagación que realiza un artista desde su formación disciplinar, su ejercicio profesional y/o su experiencia pedagógica; propicia que una práctica artística sea permeada y refundada por el conocimiento reflexivo, a la vez que se compromete a generar referentes conceptuales, teóricos, analíticos y creativos que impacten el campo cognitivo, artístico, académico, educativo, productivo, social y/o cultural. Explicita una trayectoria creativa y una postura estética personal, por lo cual genera una alta valoración de la subjetividad, la emoción y el pensamiento intuitivo; admite diversidad y permanente innovación en los lenguajes (metafórico, analítico, crítico, narrativo, etc), en las modalidades del trabajo académico, en la estructura de los proyectos, en los formatos en los cuales se concreta la producción y en las metodologías. La investigación artística, por el lugar que el campo concede a la libertad creativa, no se adscribe para su desarrollo a un

paradigma, sino que admite la dialógica de múltiples opciones que estén acorde con los contextos, objetos, prácticas y procesos en los cuales puede centrar su indagación. Excede la relación del artista con la obra, así como el estudio de las obras y sus contextos; puede desarrollarse alrededor de elementos creativos, lenguajes artísticos, áreas disciplinares, procesos creativos, prácticas culturales, contextos de la creación, campos conexos al arte o en ámbitos multi, inter o transdisciplinarios (Asprilla, 2013).

La investigación, en resumen, tiene la capacidad de generar transformaciones: (1) en las prácticas artísticas, para lo cual es necesario que conciba la música como campo abierto al conocimiento, sin restringirse a los estrechos límites de las especialidades profesionales. Si las disciplinas están confinadas en límites ficticios, mucho más lo están las especialidades, que pretenden disgregar el conocimiento musical del conjunto de prácticas que le es propio. No hay investigación propia del musicólogo, del intérprete o del compositor: hay investigación en música y desde la música. Los acondicionamientos de las especialidades profesionales me hacen pensar en los animales que han permanecido enjaulados durante largos periodos de tiempo: cuando son liberados, recorren el mismo limitado circuito que podían recorrer en la jaula, incapaces ya de percibir que hay un territorio y que está abierto a su libre exploración. (2) La investigación puede cualificar notablemente las pedagogías de la música. En Diagnóstico llevado a cabo por Eduardo Corredor y Julieta Ramírez (2004), se señala que "...Resulta interesante el hecho de que en nuestro medio –según la UNESCO, en la mayoría de los casos, los artistas en Colombia recurren a actividades alternas, como los músicos de formación académica, quienes en la docencia encuentran un complemento de la actividad creadora, además de actividades como la contratación estatal en cargos públicos. Estas ocupaciones de los músicos profesionales en Colombia, de alguna manera reflejan un campo de acción limitado, en tanto no resaltan actividades relacionadas directamente con una industria cultural musical."

Si bien la docencia resulta un área común a la mayor parte de los músicos, es la investigación la que permite altos grados de comprensión, apropiación y construcción de pedagogías innovadoras, más allá de la aproximación acrítica a los métodos de iniciación musical, en la cual infortunadamente se centran muchas licenciaturas en música.

Sin pretender en esta breve intervención ser exhaustiva, no puedo dejar de enfatizar en el poder de la investigación para clarificar las múltiples dimensiones de naturaleza socio-cultural en las cuales podemos actuar los músicos. Darwin se preguntaba por qué la permanencia de la música en todas las culturas, sin ser determinante para la supervivencia humana; alcanzó a vislumbrar una respuesta que cada vez se documenta con mayor fuerza en investigaciones recientes: Darwin intuyó que la música podía ser el origen del lenguaje verbal, que el ser humano cantó antes de hablar; en su obra *El origen de las especies*, manifestó que "Los sonidos emitidos por las aves ofrecen, en varios aspectos, la analogía más cercana al lenguaje. El idioma podría haber tenido su origen en el canto, lo que podría haber provocado que las palabras expresen diversas y complejas emociones" (Darwin, 1871). Si consideramos que la música se manifiesta más tempranamente que ningún otro tipo de expresión en los niños pequeños, podemos concluir que la música es el primer lenguaje, en los niños y en la especie humana, y que, más que ser una disciplina o una profesión, es un contexto de desarrollo, que es posible educar en la música. ¡Cuántas perspectivas surgen de esta dimensión de la música como experiencia vital!

## Referencias bibliográficas

Asprilla, Ligia Ivette. (2013). *El proyecto de creación-investigación*. Cali: Instituto Departamental de Bellas Artes.

Corredor Díaz, Eduardo y Ramírez Mejía, Julieta. (2009) Diagnóstico de la situación musical en Colombia. <http://journal.ean.edu.co/index.php/revistai/article/view/636>. Recuperado el 10 de febrero de 2012.

Darwin, Charles. (1871). *El Origen de las Especies*. Argentina: Austral.

Herrera, Martha Cecilia e Infante Acevedo, Raúl. (2004). Las políticas públicas y su impacto en el sistema educativo colombiano. Una mirada desde los planes de desarrollo 1970-2002. En: *Revista Nómadas N° 20*. Bogotá: Universidad Central. DIUC.